

Lunes, 15 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montehermoso

ANUNCIO. Aprobación inicial Expediente de Modificación de Créditos MC-27/2021-SCRT.

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Montehermoso por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos MC-27/2021-SCRT del Presupuesto en vigor.

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 12/11/2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos bajo la modalidad de suplemento de crédito con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente detalle:

Montehermoso, 12 de noviembre de 2021

M.ª del Mar Mateos Garrido

ALCALDESA



Lunes, 15 de noviembre de 2021



Ayuntamiento de Montehermoso

Suplementos en Aplicaciones de Gastos

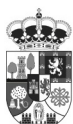
Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito €
Progr.	Económica		
341	452.00	Promoción y fomento del deporte. Aportación al programa Extremadura en forma.	3.000,00
231	463	Asistencia social primaria. A Mancomunidades	1.996,27
920	463	Administración general. A Mancomunidades	10.247,88
943	463	Transferencia a otras EELL. A Mancomunidades	3.642,37
334	480.06	Promoción cultural. Cuota Aupex.	1.900,00
433	480.07	Desarrollo empresarial. Cuota Adesval	8.506,50
912	480.02	Órganos de Gobierno. A los grupos políticos	1.920,00
334	226.09	Promoción cultural. Actividades deportivas y culturales	15.000,00
338	226.09	Fiestas populares y festejos. Actividades culturales y deportivas	15.000,00
311	227.99	Salubridad pública. Trabajos realizados por otras empresas	5.000,00
1532	609.01	PG 211000000002 Acceso peatonal dehesa	61.612,00
342	622.01	PG 211000000001 Mejoras polideportivo	6.500,00
171	633.01	Parques y jardines. Maquinaria y utillaje.	13.300,00
171	635	Parques y jardines. Mobiliario	15.000,00
933	635	Gestión del patrimonio. Mobiliario	6.000,00
241501	619.02	Fomento del Empleo. Por delegación. Programa aeapsa 1012720BC01	53.000,00
		TOTAL	221.625,02€

2.ª FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Suplementos en Conceptos de Ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	870	Remanente para gastos generales	221.625,02
			TOTAL INGRESOS	221.625,02€



Lunes, 15 de noviembre de 2021



Ayuntamiento de Montehermoso

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos MC-27/2021-SCRT del Presupuesto en vigor financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, por Acuerdo del Pleno de fecha 12/11/2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://ayuntamientodemontehermoso.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

